

Buenos Aires, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en su Sala de Sesiones el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los señores Justices, doctores don Antonio Lafagna, don Luis Linas, don Benito A. Lozar Andueza y don Francisco Ramos Lereja, con el objeto de proveer para el año mil novecientos cuarenta y dos, la lista de Comisarios para las Cámaras Federales de Apelación de La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Córdoba, Rosario Mendoza y Tucumán, a que se refiere el inciso cuarto, artículo segundo de la ley número cuatro mil cuatrocienta y dos, se practicó la respectiva inspección, resultando designados:

Para la Cámara Federal de La Plata, los doctores don Domingo B. Alsina; don Julio P. Aramburú; don Enrique Rivarola (hijo); don Julio C. Diehl; don Enrique Galli; don Elpidio Pascari; don Julio Ballina Bautista; don Luis G. Quijano; don Francisco Arbore; don Ismael Erriest.

Para la Cámara Federal de Bahía Blanca, los doctores don Florentino Agestarán; don Juan B. Cornejo; don L. Raúl Cabezudo; don Francisco Cervini; don Juan G. Pastorino; don Martín J. Grandi; don Adriano Pellado; don Fermín Thurio; don Raúl E. Bajar y don Amador Lujanaga.

Para la Cámara Federal de Paraná, los doctores don Humberto Petrucci; don Arturo J. Eugenia; don Ramón C. Ferreira; don Filadelfo Díaz de Vivar; don Amador Lora; don Ugo Corradi; don César B. Pérez Colman; don Abraham Bartolomé Ferro; don Daniel Arbore y don Miguel J. Suárez.

Para la Cámara Federal de Córdoba, los doctores don Félix Larrea; don Julio Cabezudo; don Pedro J. Frías; don Miguel Redomí; don Pablo Manduca; don Francisco Beltrán Rossi; don Cado R. Melo; don Enrique A. Ferreira; don Raúl A. Orzoz y don Carlos A. Eagle.

Para la Cámara Federal de Rosario, los doctores don Juan Manuel Bancalari; don Rafael Bielga; don Absalón D. Casas; don Juan J. Colombo Berra; Ricardo Foster; don Fermín Lejarraga; don Ernesto Marquardt; don Quintín Marmore; don Honorio Ricardo Thedy y don José V. de la Vega.

Para la Cámara Federal de Buenos Aires, los doctores don Mario Arenas; don Carlos E. Aquinaga; don Alberto C. Caus; don Rodolfo Cronings Sepura; Comandante Correa; don Alberto A. Díaz; don Ramón Morey; don José R. Podetti; don Salvador R. Reto y don Luis F. Sobreti. -

Para la Cámara Federal de Tucumán, los doctores don Adolfo B. Colombres; don Manuel Véz de la Torre; don Miguel M. Campes; don León Rojas; don Adolfo Lissack; don Eudoro D. Díaz; don Roberto M. Berlio; don Carlos M. Santillán y don Miguel F. Díaz para Ernesto M. del Moral. =

Todo el cual se dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de fe

Roberto Refatti

[Signature]

Luis Luss

[Signature]

[Signature]

Ricardo Galland
Sec -

[Signature]